

## REFUGIADOS DE LA REVOLUCION FRANCESA EN VENEZUELA (1793-1795)

POR

ANGEL SANZ TAPIA

Universidad de Valladolid

La incidencia de las ideas revolucionarias francesas en la emancipación de las colonias hispanoamericanas ha tenido una corriente de opinión favorable que consideraba las influencias del primer momento de la revolución de las Antillas como antecedentes de la ideología independentista. Sin embargo, ha sido escaso el número de investigaciones relativas a cuestiones probatorias que están en íntima relación con el tema, tales como la llegada de franceses a los territorios hispanos durante los años en que estalla la revolución en las propias colonias francesas del Caribe y también en el transcurso del período que abarca la guerra contra la Francia revolucionaria (1).

Si bien es cierto que los trabajos del historiador francés Gabriel Debien han cubierto en parte estas lagunas, concretamente por lo que se refiere al estudio de los emigrados franceses en los Estados Unidos, Cuba y Jamaica (2), sin embargo, la zona donde se inicia el movimiento emancipador, es decir, Venezuela y Nueva Granada,

---

### SIGLAS UTILIZADAS:

AGS: Archivo General de Simancas

ANF: Archives Nationales de France, Paris

(1) Como planteamiento general vid. Ricardo R. CAILLET-BOIS, "La América española y la Revolución francesa", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, XIII, (1940), págs. 159-216.

(2) Gabriel DEBIEN, "Refugiés de Saint-Domingue aux Etats-Unis", *Notes d'Histoire Coloniale*, Paris, XVII (1950); "Les colons de Saint-Domingue refugiés à Cuba", *Revista de Indias*, Madrid, núm. 54-55 (1951-54), y Ph. WRIGHT y G. DEBIEN, "Les colons de Saint-Domingue passés à la Jamaïque (1792-1835)", en *Notes d'Histoire Coloniale*, Paris, 168 (1976). Estos estudios están referidos generalmente a personas civiles y basados en correspondencias familiares; dan una magnífica visión de los problemas que tuvieron que afrontar estos refugiados, así como las actividades que llevaron a cabo.

cuenta con muy pocas investigaciones al respecto en esta época (1793-95).

Es preciso señalar que también estos territorios recibieron un determinado número de franceses, si bien con unas características peculiares que quizá expliquen en parte la escasez de estudios a ellos dedicados. No obstante, es evidente que el análisis de las actividades desplegadas por estos posee un interés extraordinario en cuanto a la posible transmisión de influencias revolucionarias (3).

En efecto, en realidad no puede hablarse simplemente de «franceses», pues durante los años 1793-95 llegaron a la Capitanía General de Venezuela tres grupos muy distintos entre sí pero todos con una nota común: se trataba de gentes que habían vivido y participado en los acontecimientos de la revolución en las colonias francesas, aunque de muy diversas maneras. Unos eran militares realistas que huían; otros, revolucionarios que habían sido capturados prisioneros y, unos terceros, esclavos negros procedentes de Saint-Domingue y que, al igual que los anteriores, habían sido enviados por el gobernador de la parte española de la isla al continente.

Cada grupo presentaba características específicas y era portador de una ideología propia y distinta en cada uno, e incluso contraria. Sin embargo, ante la Corte española, las autoridades y la población de la provincia venezolana, esta relación con los hechos revolucionarios les hacía aparecer como individuos sospechosos, por la posibilidad de que expandieran en aquellos territorios el germen de la revolución iniciada en Francia y que más tarde había prendido en sus colonias del Caribe y de modo especial y violento en Saint-Domingue.

La actitud de estos grupos motivó en primer lugar la preocupación de los dirigentes caraqueños y luego la del gobierno español hasta que éste decidió su salida de Venezuela. Por su parte, la sociedad criolla también reaccionó con hostilidad ante esta presencia francesa, al estar imbuida igualmente del temor al contagio revolucionario.

---

(3) Como obras podemos citar casi exclusivamente: Angel SANZ TAPIA, *Los emigrados y prisioneros franceses en Venezuela durante la guerra contra la Revolución*, Caracas, 1977; Eleazar CÓRDOVA-BELLO, *La independencia de Haití y su influencia en Hispanoamérica*, Caracas, 1967, que trata este aspecto en uno de los capítulos, y William J. CALLAHAM Jr., "La propaganda, la sedición y la revolución francesa en la Capitanía General de Venezuela (1789-1796)", *Boletín Histórico*, Caracas, núm. 13 (1967). Más indirectamente, José Luciano FRANCO, *Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe*, La Habana, 1965, y también *Historia de la revolución de Haití*, La Habana, 1966.

*Los emigrados franceses: de Martinica a Puerto Cabello*

El 18 de enero de 1793 una escuadra de cuatro buques transportando un numeroso grupo de franceses procedentes de Martinica arribó a Puerto España, en la isla hispana de Trinidad. Inmediatamente de bajar a tierra, el comandante de la escuadra, conde de Rivière, se presentó ante el gobernador de la isla, José María Chacón, en demanda de ayuda. Recibida ésta, escribió una carta al monarca español Carlos IV en la cual, tras manifestar su lealtad a Luis XVI y a la Casa de Borbón, solicitaba ser admitido a su servicio, ofreciéndose además junto con sus oficiales a combatir contra los revolucionarios franceses (4).

Esta petición, aparentemente insólita, estaba motivada por la situación que estaban atravesando en aquel momento las colonias francesas de las Antillas y en concreto la isla de Martinica, como consecuencia de la expansión de las ideas revolucionarias en la metrópoli.

En efecto, al conflicto existente entre comerciantes y hacendados, movidos por intereses divergentes, se sumó el estado de tensión creado por las revueltas de los revolucionarios, decididos a imponer en la isla las nuevas doctrinas. Por otra parte, las fuerzas militares de las islas, constituidas por las milicias de la escuadra enviada en 1790 desde Francia, y por las guarniciones habituales, eran en su mayoría realistas, es decir, partidarios de Luis XVI, que habían admitido la nueva situación de la metrópoli, aun cuando seguían manteniendo una total fidelidad a la persona del monarca francés.

La actitud de los colonos que, frente a la política de París, querían obtener un estatus de semiautonomía, determinó no sólo el enfrentamiento con los marinos y comerciantes revolucionarios, sino también la oposición a las propias fuerzas realistas.

Por eso, cuando la Asamblea Colonial de Martinica decidió, ante el temor de una futura invasión por la flota francesa, someterse a la metrópoli, los realistas sufrieron un duro golpe, pues, privados del apoyo de los colonos y dispuesta la isla a obedecer a los revolu-

---

(4) J. LOZACH, "Aux Antilles sous la Revolution. Marins et colons français au service de l'Espagne", *Notes d'Histoire Coloniale*, París, núm. 97 (s. f.), extracto de "Annales des Antilles", 1966. Este trabajo consiste en la publicación del Diario del Conde de Rivière (marzo de 1791-agosto de 1793), hallado en los Archivos del Museo Naval de Madrid, y en el que su autor describe con bastante detalle los sucesos que le ocurrieron durante este tiempo en las Antillas francesas. También SANZ TAPIA, *Los emigrados y prisioneros franceses* [3], págs. 19 y ss.

cionarios, perdieron el último reducto donde resistir. En efecto, teniendo en cuenta la marcha de la revolución en Francia, donde era inminente la caída de la monarquía, el retorno a la metrópoli no era una solución viable ni tampoco la búsqueda de un refugio en el resto de las pequeñas Antillas francesas, en la misma situación que Martinica, ni mucho menos en Saint-Domingue, donde la conflictividad era aún mayor.

Descartados estos lugares, sólo quedaba la posibilidad de acogerse a la protección de España o de Inglaterra, potencias que se preparaban para intervenir en el conflicto interno de las Antillas francesas, ante la amenaza de una posible repercusión de la revolución en sus territorios americanos. De este modo, los partidarios realistas podían oponerse a los republicanos y continuar firmes en la tradición de fidelidad y servicio a su monarca. Por otra parte, las autoridades españolas también estaban al corriente de la conflictiva situación, y tanto Chacón en Trinidad, como Vicente Emparán, gobernador de Cumaná, venían informando al de Caracas, Pedro Carbonell, de los avances revolucionarios.

Todo ello lo comprendió el conde de Rivière, quien a partir de entonces se había convertido en la cabeza de los realistas de las pequeñas Antillas. Ya desde 1790, en que llegó a Martinica al mando de la división de las islas francesas de sotavento, y como comandante del navío «La Ferme» (que tanta importancia tendrá posteriormente), se había dedicado a asegurar el orden en la zona, teniendo que someter por la fuerza los frecuentes motines que se daban entre la marinería y la población civil de las islas. Pero, a pesar de su actividad, las sublevaciones eran cada vez más difíciles de reprimir (5), hasta llegar a enero de 1793, en que la decisión adoptada por la Asamblea colonial hizo insostenible su permanencia en aquel territorio.

Así pues, viendo que no había posibilidades de dominar el estado de anarquía existente en Martinica, y sin contar con elementos de apoyo, optó Rivière por abandonar la isla. En el navío «La Ferme» y otros tres más se embarcaron, además de algunos oficiales de Marina pertenecientes a otros barcos, el comandante del regimiento Mariscal de Turena, Joaquín de Fressinaux, con un grupo de milicias de la guarnición de Fort-Bourbon. También se les unieron oficiales de los Cuerpos de Infantería de Sarre, Aunis, Bassigny y Forez, y del propio Mariscal de Turena, junto con algunos habi-

---

(5) Como ejemplo de esta situación está el relato de Joaquín de Fressinaux, impreso con el título de *Compte Rendu de M. de Fressinaux...*, en AGS, Guerra Moderna, leg. 7202.



tantes de la isla también realistas. En la noche del 12 al 13 de enero, los navíos pusieron rumbo a la Trinidad española.

En la carta que, ya en Trinidad, Rivière envió al monarca español, además de solicitar la protección de éste y ofrecer sus servicios para combatir a los revolucionarios republicanos, se resalta la adhesión a la Casa de Borbón, lo que puede explicar la opción del jefe francés por España y no por Inglaterra, de cuya parte también se habían situado otros oficiales franceses, como por ejemplo el capitán de navío Villeveille. En esta toma de partido también pudo influir —aparte de la tradicional enemistad franco-británica— más que las fricciones tenidas anteriormente con los almirantes ingleses, el hecho de que existiera un núcleo de población francesa establecida en Trinidad desde tiempo atrás y que, lógicamente, podía constituir un foco de atracción para sus compatriotas (6).

En otra carta, días después, dirigida al hermano de Luis XVI, el conde de Provenza, Rivière le informaba de las causas del abandono de su posición en Martinica, a la vez que explicaba la solicitud de admisión al servicio de España (7). Incluía además dos relaciones nominales de los oficiales y suboficiales de Infantería y Marina que habían llegado con él a Trinidad.

En lo referente a los militares de Infantería figuran un total de 52 oficiales y 34 suboficiales, incluidos en los seis regimientos siguientes: Forez, Aunis, Bassigny, Mariscal de Turena, Sarre y regimiento de Martinica (8). Respecto a los de Marina, se citan hasta 59, repartidos en los cuatro barcos siguientes: navío real «La Ferme»: 38; fragata «La Calipso»: 11; corbeta «Mariscal de Castries»: 6, y goleta «La Elizabeth»: 4 (9). En resumen, basándonos en estas dos listas, el número de militares realistas que llegaron

---

(6) Linda NEWSON, "Inmigrantes extranjeros en América española: El experimento colonizador de la isla de Trinidad", *Revista de Historia de América*, México, 87 (1979), pág. 87, menciona la importancia del elemento francés en estos años, precisando que aunque cierto número de negros abandonaron la isla en apoyo de sus compañeros revolucionarios en Martinica, Guadalupe y Santa Lucía, en cambio entre 1791 y 1793 "la isla recibió muchos refugiados de las mismas islas y de Santo Domingo; de Santa Lucía y Martinica llegaron republicanos, y de Guadalupe y de Santo Domingo, realistas".

(7) ANF, Section Colonies, C 8 A 103. Carta de Fressinaux al conde de Provenza. A bordo del navío "La Ferme", a 6 de febrero de 1793.

(8) ANF, Colonies, C 8 A 103. Relación nominal de los oficiales de los regimientos de Infantería que se han reunido bajo las órdenes de M. Rivière, jefe de División, comandante del navío "La Ferme", el 6 de febrero de 1793. Firmado de Rivière y aprobado anteriormente de Fressinaux.

(9) ANF, Colonies, C 8 A 103. Relación nominal de los oficiales de Marina embarcados en los buques de la escuadra mandada por M. Rivière, jefe de División, a bordo del navío "La Ferme", a 6 de febrero de 1793. Firmado por Rivière.

a Trinidad el 18 de enero de 1793, en los cuatro navíos ya citados y bajo órdenes de Rivière, se elevó a 145.

Mientras Rivière y sus hombres esperaban la decisión del monarca hispano respecto a su solicitud, tuvieron lugar dos importantes sucesos: la ejecución de Luis XVI y la posterior declaración de guerra de Inglaterra a la Francia revolucionaria. El efecto que causaron entre los realistas no es difícil de imaginar, y Rivière se sintió necesariamente impulsado a actuar; sin embargo acabó aceptando la opinión de Chacón, el gobernador de Trinidad, en el sentido de que, como se preveía próxima la ruptura de hostilidades entre España y Francia, era más prudente aguardar la respuesta de Carlos IV. No obstante, y para apoyar a la causa hispano-inglesa, fue conveniente que Rivière sailera de nuevo con sus navíos hacia Martinica y Guadalupe, con la intención de influir en estas colonias y atraerlas del lado hispano, evitando así que pudieran acogerse a la protección inglesa.

Buscando una mayor efectividad, Rivière intentó que otros realistas como Béhague (10) se les unieran, pero sin éxito, pues éste prefirió dirigir su actuación desde las islas inglesas. Por otra parte, la situación en la Martinica había sufrido un cambio notorio, pues los colonos que en un primer momento se unieron a los republicanos se habían separado de éstos a causa de las represalias sufridas y habían constituido focos de resistencia en la isla. Con estos grupos tomó contacto Rivière a su llegada a Martinica y envió a Joaquín de Fressinaux con algunas tropas para ayudar a la defensa de los puestos, a la vez que distribuyó unas proclamas, buscando que estos colonos se sintieran atraídos a ponerse bajo la protección hispana.

La situación se prolongó sin cambios, hasta que el 31 de mayo Rivière recibió noticia por el gobernador de Trinidad de que el Rey español había aceptado sus servicios y los de los demás militares que le acompañaban. Así, la Real orden de Carlos IV afirmaba:

Estando ya declarada la guerra contra Francia, como ya ha sido advertido a todas las plazas de América, el Rey recibe a los dichos navíos y pone bajo su real protección a M. de Rivière y a todos los que le han acompañado, a los cuales Su Majestad empleará según su mérito y recompensará sus servicios. En consecuencia, Su Vo-

---

(10) Béhague era comandante de las tropas francesas enviadas por la Asamblea de París a las Pequeñas Antillas, el 20 de febrero de 1791. De ellas formaban parte los regimientos de Forez, Bassigny, Aunis y Mariscal de Turana. Vid. L. DERMIGNY y G. DEBIEN, "La Revolution aux Antilles. Marins et colons. Marchands et petits blancs", *Notes d'Histoire Coloniale*, París, XXXIX (1955), pág. 62.

luntad Real es que se dirijan para su seguridad a Puerto Cabello. Recibirán las órdenes de Su Majestad, y a fin de que sean recibidos, yo os envío incluido un despacho para el Capitán General de la provincia de Venezuela, que V.S. remitirá a M. de Rivière (11).

Este texto fue remitido por el ministro secretario de Guerra, Conde del Campo de Alange, a José María Chacón, para que éste se lo comunicara directamente a Rivière. La Real Orden añadía, según se ve, que los militares se dirigiesen a Puerto Cabello, donde deberían presentarse al gobernador y Capitán General Pedro Carbonell.

Recibida la noticia muy favorablemente, se puso rumbo a Trinidad, no sin que antes los oficiales franceses de las posiciones defensivas fueran sustituidos por fuerzas inglesas del almirante Gardner, con quien anteriormente Rivière se había entrevistado. Por otra parte, muchos colonos que habían puesto sus esperanzas en el comandante francés quisieron embarcar con éste hacia Trinidad. En su *Diario* (12), anota que el número de gentes que subieron a sus navíos se aproximaba a los 2.500, entre los que se contaban soldados de los regimientos de guarnición en Martinica e islas vecinas y también un grupo de oficiales de Marina que habían estado al servicio de la familia real, y que habían llegado en un buque inglés.

Así pues, el 21 de junio abandonaron la Martinica y el día 25 llegaron a Trinidad. Los colonos emigrados desembarcaron y los oficiales de Infantería solicitaron ser empleados entre las fuerzas de la isla, a lo que el gobernador Chacón no accedió, sugiriendo que en Puerto Cabello podrían recibir más fácilmente un destino en las armas españolas.

Antes de partir, y teniendo en cuenta que estos oficiales de Infantería estaban totalmente desorganizados, pues habían pertenecido a cuerpos y regimientos distintos, Chacón les señaló un jefe. La elección recayó en Joaquin de Fressinaux, teniente coronel del regimiento Mariscal de Turena, que era el oficial de mayor graduación de todos ellos. Esta función de comandante de los emigrados la desempeñaría Fressinaux durante todo el tiempo que permanecieron en Venezuela.

Luego, el día 6 de agosto, Rivière puso rumbo a Puerto Cabello, donde ancló el 16 del mismo mes. Días después, el almirante de la escuadra española, Gabriel de Aristizábal, le notificó que los oficia-

---

(11) Vid. LOZACH [4], pág. 24. La Real Orden tiene fecha de 16 de abril de 1793. Campo de Alange a Chacón, Guerra Moderna, 7202.

(12) LOZACH [4], pág. 24.

les de Marina que quisieran entrar al servicio de España serían admitidos en la escuadra española con los mismos grados que tenían en la francesa, lo que fue aceptado y puesto en práctica de inmediato, así como la incorporación del navío «La Ferme» a las fuerzas navales hispanas. Respecto a los oficiales de infantería emigrados que habían acompañado a Rivière, quedaban a disposición del gobernador y capitán general de Venezuela, Pedro Carbonell, a cuyas órdenes debían estar hasta que se le asignase una misión o un destino concreto.

### *El fallido intento de reunión de los realistas franceses dispersos en el Caribe*

La situación de los franceses realistas era muy difícil y comprometida a partir de la muerte de Luis XVI y de la proclamación de la República. Aquellos que estaban entonces en las colonias antillanas tampoco se libraron de las dificultades derivadas de su posición política, sino al contrario, pues la hostilidad contra ellos aumentó y buen ejemplo de esto es lo acaecido a Rivière y sus seguidores.

Como en Saint-Domingue también existía un reducido grupo de franceses de ideología realista, era lógico pensar en establecer un contacto entre todos ellos, buscando una unión que facilitaría cualquier actividad que decidieran realizar. A este respecto hay que señalar el intento que con tal fin llevó a cabo un representante del Rey francés, M. Loppnice. Este, en carta dirigida a Rivière (13), le sugería la necesidad de reunir a todos los realistas de las colonias antillanas para formar un frente común, y le invitaba, junto con los hombres a sus órdenes, a unirse a él para combatir a los revolucionarios de Saint-Domingue.

Enterados Carbonell y el jefe de la escuadra española de tal propuesta, pensaron en un primer momento en su posible utilidad, aunque, si aceptaban la idea de enviar estos franceses a Saint-Domingue sólo se efectuaría con los de infantería, puesto que los de Marina ya estaban incorporados a los barcos españoles. Sin embargo, a pesar de la opinión favorable del almirante Aristizábal, Carbonell rechazó el proyecto, quizá por no confiar plenamente en

---

(13) Carta de M. Loppnice a Mr. Rivière. Kingston (Jamaica), 18 de julio de 1793. AGS, Guerra Moderna, 7202. Una traducción al castellano de dicha carta fue entregada por Rivière a Gabriel de Aristizábal, teniente general de la escuadra hispana, quien la hizo llegar a Pedro Carbonell para ponerle al corriente de la propuesta.



la buena voluntad de los emigrados, o en espera de órdenes superiores, y además decidió que Fressinaux y sus compañeros se trasladasen de Puerto Cabello a Caracas, donde quedaron bajo su jurisdicción.

Durante el tiempo que permanecieron esperando que se les diera una ocupación, la inactividad a que se estaban viendo sometidos llevó a Fressinaux a escribir a Carbonell, quejándose del inmovilismo en que se hallaban y suplicando que, si la Corona española no creía conveniente emplearles en la lucha contra los revolucionarios, se solicitara de Su Majestad Católica las facilidades necesarias para ir a Francia, donde podría ser de alguna utilidad (14).

También dirigió, en estas fechas, una carta al Conde de Provenza (futuro Luis XVIII), en que relataba todo lo acontecido desde la salida de Trinidad hasta entonces, e incluía una lista de los emigrados bajo su mando, aún sin destino señalado (15). Se confiaba, pues, en recibir una pronta ocupación, ya fuera en la guerra en Saint-Domingue o en otra parte. Sin embargo, la aventura venezolana no había hecho más que empezar.

### *La actitud de las autoridades venezolanas ante los refugiados*

Las autoridades coloniales venezolanas tuvieron que hacer frente al problema de los emigrados, al igual que a otros derivados de la situación bélica, tales como los que más tarde plantearían los prisioneros revolucionarios y los negros esclavos, ambos grupos capturados en Saint-Domingue. Su máximo interés radicaba en el establecimiento de una adecuada vigilancia para evitar el posible contagio de las ideas revolucionarias entre la población americana.

Para buscar una solución favorable a todas estas cuestiones se celebraron en Caracas, a lo largo del mes de noviembre, una serie de juntas, a través de las cuales se puede apreciar los cambios de opinión de sus componentes, que hubieron de decidir y actuar al compás de los acontecimientos que se iban sucediendo en el Caribe, y que repercutirían en el territorio venezolano. Por otra parte, la llegada de prisioneros franceses, las quejas contra la conducta de los militares emigrados y el temor a que los esclavos negros se insurreccionaran, a ejemplo de lo sucedido en Saint-Domingue, crea-

---

(14) AGS, Guerra Moderna, 7202. Fressinaux a Carbonell, Caracas, 29 de octubre de 1793.

(15) ANF, Colonies C 8 A 103. Carta de Fressinaux al Príncipe, Caracas, 29 de octubre de 1793.

ron un ambiente tenso, sobre todo en Puerto Cabello, Caracas y La Guayra.

La primera junta, reunida el día 2 de noviembre, estuvo motivada por «algunas ocurrencias notables y de graves consecuencias» que habían acaecido desde la llegada de los realistas emigrados y los prisioneros de Santo Domingo (16). Estas «ocurrencias notables» consistían en la difusión entre algunos negros esclavos de expresiones y conversaciones relativas a la igualdad y la libertad, el mal ejemplo y la conducta negativa de los realistas franceses, enfrentados entre ellos mismos y a su jefe, y el riesgo que suponían los revolucionarios capturados que, a pesar de estar encarcelados, voceaban sus ideas extremistas a la población. Todo ello provocó, lógicamente, un estado de temor y hostilidad entre los criollos, que no tardó en hacerse extensible a las propias autoridades.

La conclusión unánime fue separar de la provincia a emigrados y prisioneros, dada la situación de desconfianza que existía hacia ellos, porque se temía que pudiesen extender las ideas revolucionarias. La tesis de enviar a los realistas a Santo Domingo para combatir a los rebeldes franceses, que había sugerido Gabriel de Aristizábal y Loppnice, no fue aceptada porque no se tenía la necesaria seguridad en su conducta, y así se pensó en remitirlos a Europa, bien a la propia Francia o bien a luchar bajo las banderas hispanas. De llevar a cabo este propósito debería encargarse el comandante de la escuadra española, Aristizábal, proporcionando los navíos requeridos y la escolta adecuada para evitar posibles traiciones. Con respecto a los revolucionarios prisioneros que, en número de 538, estaban en La Guayra, se acordó su traslado a Cuba, donde se pensaba que estarían mejor custodiados y así se evitaría el riesgo de infiltración en el continente y, en consecuencia, de expansión de su doctrina. De igual forma se acordó aumentar la vigilancia de los extranjeros sospechosos, de los mulatos, de los negros libres y, sobre todo, de los esclavos.

Otro hecho que reafirmó a la junta en su actitud de traslado de

---

(16) AGS, Guerra Moderna, 7202. Informe de la junta celebrada en Caracas el 2 de noviembre de 1793, en copia de 30 del mismo mes. Dicha junta fu convocada por Carbonell (además Presidente de la Audiencia) y concurren además el obispo de la diócesis, Fray Juan Antonio de la Virgen Viana; Esteban Fernández de León, intendente de Ejército; Antonio López Quintana, regente de la real Audiencia; Joaquín de Zubillaga, teniente del Rey y comandante del batallón veterano; Francisco Ignacio Cortines y José Bernardo de Asteguieta, oidores, y Rafael Alcalde, auditor honorario de guerra. Se trataba, pues, de las máximas autoridades de la Capitanía General de Venezuela, lo que indica la importancia que tenían los asuntos tratados.

los realistas fue la aparición en Caracas de monedas republicanas, con alusiones a la nueva constitución francesa, lo que se interpretó como un propósito sedicioso, aun cuando la realidad fue que los emigrados dado el mísero sueldo que recibían, se vieron obligados a gastar sus propios fondos para satisfacer las necesidades más perentorias. A este respecto, Carbonell había concedido a Fresinaux 4.000 pesos para atender las necesidades de sus subordinados, pero la cantidad resultó insuficiente.

Para complicar más la situación, Carbonell recibió la noticia de la llegada de otros 422 prisioneros y esclavos remitidos por el gobernador de Santo Domingo, Joaquín García, y que habían sido capturados en la isla. Ante la falta de lugares donde encerrarles se dispuso en una nueva junta que permanecieran en los barcos donde habían venido hasta que fuera posible trasladarles a Cuba, junto con todos los demás (17). Por otra parte, se pidió al gobernador dominicano que no repitiera los envíos de prisioneros y esclavos, los primeros por no haber sitio para custodiarles, y los segundos por estar prohibida la introducción de negros esclavos procedentes de colonias extranjeras, debido al peligro que representaban (18).

Sin embargo, las medidas previstas por la junta no resultaron de fácil aplicación. En primer lugar, Aristizábal, que había sido encargado del traslado de emigrados y prisioneros, no estaba de acuerdo con lo adoptado e insistió en su primera intención, es decir, llevar a los realistas a Santo Domingo, y que los prisioneros siguieran en La Guayra. Como era de esperar, esta respuesta levantó polémica y motivó otra junta, el día 9, en la que Carbonell acabó por aceptar el traslado a Santo Domingo de los emigrados, pero no transigió en su postura con respecto a los prisioneros (19).

Las actitudes contrapuestas de Carbonell y Aristizábal prosiguieron hasta que, tras dos nuevas reuniones (los días 22 y 25), se llegó a un acuerdo por el que los realistas franceses debían embarcarse cuanto antes hacia Santo Domingo, aunque dejarían en las Cajas Reales de Caracas el dinero y la bandera del Regimiento Mariscal de Turena (que contaba con el mayor número de emigrados), recibiendo a cambio los recibos correspondientes y la canti-

---

(17) AGS, Guerra Moderna, 2702. Informe de la junta celebrada en Caracas el 6 de noviembre de 1793, en copia de 30 del mismo mes.

(18) AGS, Guerra Moderna, 7202. Reservada de Antonio Porlier a Juan Guillelmi, Capitán General de Venezuela. Fechada en Aranjuez a 17 de mayo de 1790.

(19) AGS, Guerra Moderna, 7202. Informe de la junta celebrada en Caracas el 9 de noviembre de 1793, en copia de 30 del mismo mes.



dad de 1.200 pesos. Por su parte, los prisioneros serían enviados a La Habana, al igual que los esclavos, éstos con el propósito de que se vendieran allí, cobrándose su beneficio por la Real Hacienda, que estaría encargada del apresto de los barcos y los gastos inherentes (20).

Todavía quedaba sin especificar si los militares realistas pasarían a Santo Domingo en la escuadra española —como sugería Carbonell— o en buques privados del comercio —apuntado por Aristizábal—. Al no llegarse a un acuerdo, Carbonell ordenó que los emigrados pasaran a La Guayra, y de allí a Puerto Cabello, donde Aristizábal debería llevarlos en su escuadra, si ello era posible. Pero, previniendo esta imposibilidad, dio orden también de que en este caso permaneciesen a disposición del comandante de Puerto Cabello hasta que fuera posible su traslado (21).

Al poner en conocimiento de Fressinaux y sus hombres las órdenes del paso a Santo Domingo, Carbonell, consciente de las diferencias de ideas existentes entre los propios emigrados, hizo la siguiente salvedad: «... exceptuados aquellos que en el plazo expresado de las cuarenta y ocho horas me pidiesen por escrito pasaportes para salir a la isla de Trinidad y a las extranjeras, señalándolas...» (22).

Aparte de las lógicas divergencias internas, la inactividad forzada a que se vieron sometidos estos emigrados relajó obviamente la moral y el deseo de combate, por lo que —como señaló Callahan (23)— la anterior posibilidad fue aprovechada por un grupo numeroso de militares, con lo cual quedó reducida la cifra de los que siguieron a Fressinaux. Sobre este hecho volveremos más adelante, en otro apartado.

Por su parte, éste aprovechó para oponerse al hecho de tener que dejar en Caracas la Caja con el dinero del regimiento Mariscal de Turena, que ascendía a la cantidad de 21.603 luisas, puesto que ello podía originarles graves problemas de subsistencia en el futuro, ya que suponía quedar en una total dependencia de las autoridades hispanas y sin recursos monetarios para hacer frente a posibles necesidades posteriores, al venir recibiendo unos sueldos muy bajos. Fressinaux añadió una serie de quejas contra el Inten-

(20) AGS, Guerra Moderna, 7202. Informes de las juntas en Caracas los días 22 y 25 de noviembre de 1793, en copia de 30 del mismo mes.

(21) AGS, Guerra Moderna, 7202. Carbonell al comandante de La Guayra. Caracas, 26 de noviembre de 1793.

(22) AGS, Guerra Moderna, 7202. Carbonell a Fressinaux. Caracas, 25 de noviembre de 1793.

(23) CALLAHAN, *La propaganda...* [3], pág. 191.



dente Fernández de León, relativas a la falta de pago de algunos sueldos y otros gastos que los franceses realizaron y no se les había reembolsado (24).

Pero Carbonell se mantuvo inflexible, puesto que su mayor deseo era la salida de los franceses de su territorio y si no iban con Aristizábal quedarían bajo la responsabilidad del comandante de Puerto Cabello (25).

Todo lo decidido en las juntas fue comunicado a la corte de Madrid, de quien por otra parte no se había recibido ninguna nueva orden desde la acogida a los refugiados. Carbonell remitió toda la información de las reuniones y de la situación (26) esperando que el gobierno español decidiera en última instancia sobre emigrados y prisioneros, cuya presencia en tierras venezolanas era un riesgo. Además, la sociedad caraqueña, al igual que los habitantes de Puerto Cabello y La Guayra, se habían mostrado hostiles con ellos, ante el temor a la difusión de las doctrinas revolucionarias, y sin hacer distinción entre unos y otros grupos de franceses.

Para los realistas, además del recelo de la población, los mayores problemas fueron los económicos (27), que ya desde el primer momento de su llegada fueron notorios y que aumentaron cuando compañeros de Marina se incorporaron a la escuadra hispana. Al no tener aún señalado sueldo alguno, Carbonell pidió al intendente que les facilitara algunos socorros para hacer frente a las necesidades más urgentes, a lo que éste y la junta de Hacienda se excusaron por carecer de órdenes directas del ministerio. Además, apuntaron la necesidad de unas directrices de Madrid que no llegaban y se refugiaron en un puro legalismo para ocultar otras razones de fondo y de mayor peso.

En efecto, la oposición entre el Intendente, apoyado por la junta de Hacienda, y el Capitán General tenía su origen en el enfrentamiento personal de ambos derivado del conflicto de poderes exist-

---

(24) AGS, Guerra Moderna, 7202. Carta de Fressinaux a Carbonell, en Caracas a 26 de noviembre de 1793. Se reclaman el sueldo asignado a los sargentos, los gastos de agua, hospital y viaje de Puerto Cabello a Caracas, y los gastos de uniformes y zapatos que les fue imprescindible hacer. Se señala también que a su llegada a Caracas y debido a los bajos sueldos recibidos habían tenido que vender lo más indispensable para poder subsistir.

(25) AGS, Guerra Moderna, 7202. Carbonell al comandante de Puerto Cabello, Caracas, 26 de noviembre de 1793.

(26) De todos estos documentos se hizo un resumen en la Secretaría de Estado y Guerra, a cuyo frente estaba el Conde del Campo de Alange. Vid. AGS, Guerra Moderna, 7202: Resumen de la reservada y demás documentos remitidos por Carbonell al Conde del Campo de Alange, Caracas, 30 de noviembre de 1793.

(27) Documentos correspondientes en AGS, Guerra Moderna, 7202: [26], y Resumen de fecha 6 de diciembre, como el anterior.

tente entre sus respectivos cargos. Resumiendo, la pugna en cuestión era debida al intento de Carbonell de concentrar en su persona todos los cargos máximos de la provincia de Venezuela. Con tal fin, y apoyándose en un grupo favorable de la corte hispana, el Capitán General deseaba unir a su mando el cargo de Intendente de Real Hacienda, tal como sucedía en el resto de los territorios hispanoamericanos. Así reuniría en su mano la Capitanía General, la Presidencia de la Real Audiencia de Caracas y la intendencia, cosa que no consiguió, al enfrentársele también otro partido contrario en el gobierno de Madrid que defendía la independencia de poderes y con ello al intendente Esteban Fernández de León (28).

Carbonell consiguió inicialmente una entrega de 4.000 pesos como socorros para los franceses y, una vez éstos llegaron a Caracas, se procedió a señalarles sueldos. Para ello, luego de ardua discusión, se tuvo en cuenta la relación de las cantidades que la Corona francesa pagaba a sus regimientos en América, y que era la siguiente:

	Pesos mensuales
— Teniente Coronel ... ..	125
— Capitán ... ..	60
— Teniente ... ..	40
— Subteniente ... ..	32
— Sargento 1.º ... ..	17
— Sargento 2.º ... ..	15

Sin embargo, ante la oposición de los hombres de Real Hacienda, las cantidades se rebajaron a una cifra mucho menor:

	Pesos mensuales
— Teniente Coronel ... ..	40
— Capitán ... ..	25
— Teniente y Ayudante Mayor ... ..	20
— Sargento (1.º y 2.º) ... ..	7½

A pesar de la cortedad de estas asignaciones, el intendente manifestó que su desembolso corría bajo la responsabilidad del propio Capitán General.

(28) Así lo expresa Demetrio RAMOS en "El Presidente de la Real Audiencia de Caracas en su fase inicial y su intento de concentración de todos los poderes", en *Memoria de II Congreso Venezolano de Historia*, Caracas, 1975.

Otras cuestiones monetarias que Fressinaux planteó fueron las referentes al exagerado precio que se les había cobrado por las hospitalidades en Puerto Cabello (7 reales diarios por cada oficial y 4 por cada sargento), cantidades excesivamente altas en relación al salario que se les había señalado. Lo mismo sucedía con los gastos de manutención y transporte desde Puerto Cabello a Caracas, cuyo total ascendía a 1.056 pesos, pero cuyo pago no estaba al alcance de las posibilidades de los emigrados sin quedar expuestos a la mendicidad. Sin embargo, estas peticiones fueron denegadas por Fernández de León, quien propuso como solución que se valieran del dinero guardado en la caja del regimiento Mariscal de Turena. Esta medida no era factible, puesto que estos caudales sólo pertenecían al citado regimiento y no al conjunto de los emigrados.

Así estaba la situación hasta que, tras la reunión de las juntas, ya descritas, se decidió el paso de los realistas a Santo Domingo, tema que plantearía nuevas dificultades.

### *El fallido intento de traslado a Santo Domingo*

Como Carbonell había intuido, los realistas emigrados no pasaron a Santo Domingo con Aristizábal ni tampoco en navíos del comercio. La partida de la escuadra española sin que ninguno de los militares de infantería del grupo de Fressinaux fuera en ella, y, por otra parte, el paso de muchos de ellos a Trinidad e islas vecinas, se debió a varias razones. En primer lugar estaba la falta de unión existente entre los propios franceses. No hay que olvidar la heterogeneidad del grupo, ya que en él formaban parte tanto militares de los regimientos coloniales (milicias de Martinica y Guadalupe) como los provenientes de la metrópoli (Forez, Aunis, Bassigny y Mariscal de Turena). Los intereses de unos y otros eran distintos y de ahí los enfrentamientos. Esta división interna fue ostensible a los ojos de los mismos venezolanos y constituyó un grave motivo de queja contra ellos, a pesar de los intentos de unión de su jefe común, Fressinaux, quien tampoco se vio libre de ataques de sus propios subordinados.

Otro factor importante fue la reiterada hostilidad que les ofreció el elemento criollo del país, desconfiando de sus intenciones, y lo mismo cabe decir de sus mandatarios, algunos como el intendente y parte de los miembros de la junta bastante explícitos, y deseosos de liberarse del problema. Las dificultades económicas



y la perspectiva de partir próximamente hacia el campo de batalla sin una seguridad basada en órdenes reales incidieron también en la actitud de los emigrados. Por todo ello, una mayoría de los integrantes de los regimientos coloniales aprovecharon la oportunidad que les brindaba Carbonell para pasar a Trinidad o a las islas próximas, donde conocían mejor la situación y tenían anteriormente relaciones. De inmediato, Pedro Carbonell ordenó la supresión de los sueldos correspondientes y el permiso libre para salir cuanto antes de su provincia, cuestión que en el fondo él mismo deseaba.

En teoría sólo quedaban dispuestos a embarcarse los realistas de los regimientos europeos y un escaso número de las milicias coloniales. Sin embargo, cuando llegó el momento de hacerlo la abstención fue masiva, pues solamente cuatro aceptaron la orden de partida. Se han dado ciertas razones al hecho (29) para explicar tal pasividad. Por nuestra parte, valoramos en mayor medida la desconfianza recíproca y la inseguridad como determinantes de esta inactividad, eso sí, siempre a la espera de órdenes reales.

En tal sentido cabría valorar la circunstancia de tener asignados unos sueldos muy escasos, lo que unido a la obligación de dejar en Caracas la caja con el dinero del regimiento Mariscal de Turena (al que pertenecía la mayoría), que suponía la pérdida de los únicos recursos monetarios disponibles, les situaba en una inseguridad económica grande. Además, la experiencia de la intendencia venezolana no daba motivos para confiar en una mayor generosidad en Santo Domingo. De otra parte, la falta de órdenes directas del monarca hispano y las dificultades impuestas por el propio comandante de la escuadra española acentuaban una posibilidad de espera, confiando en un destino inmediato en Europa.

Fracasado el intento de traslado a Santo Domingo, los emigrados quedaron en Puerto Cabello como estaba previsto. Por su parte, Carbonell informó a la corte de Madrid de los hechos, con especial detenimiento en la buena opinión que le merecían los soldados y oficiales franceses y exponiendo su confianza en que Carlos IV aprobaría su conducta y las órdenes que, a tenor de las circunstancias, se vio obligado a adoptar. Incluyó también varias solicitudes de los propios emigrados, entre las que destaca el informe del mismo Fressinaux quejándose de las contrariedades que estaban pasando y agradeciendo la protección real recibida. Expli-

---

(29) CÓRDOVA-BELLO, en *La independencia de Haití* [3], pág. 220, nota 254, indica que la abstención se debió a que "aspiraban a permanecer en la provincia dedicados al 'dolce far niente'; también CALLAHAM, en *La propaganda...*: [3], pág. 191, sugiere que el móvil radicó en que el mucho tiempo que estuvieron inactivos influyó en su moral de combate, debilitándola.



caba además que él y otros muchos habían renunciado a los grados que les concedió la Francia revolucionaria porque no tenían la firma de Luis XVI, e insistía en que se les abonaran las cantidades que antes percibían por el gobierno francés según su rango militar.

También el intendente y los miembros de la junta de real Hacienda escribieron a Madrid relatando su versión y denunciando los abusos de poder que había realizado el Capitán General Carbonell. Todos estos informes pasaron a la Secretaría de Guerra, donde Campo de Alange elaboró un resumen para presentárselo al monarca en un próximo consejo de ministros (30), haciendo notar su opinión de apoyo a Carbonell frente al intendente y sugiriendo además que para librar a Venezuela del contagio revolucionario sería muy conveniente que los realistas fueran trasladados a Europa, «cerca de sus príncipes» (31).

Mientras tanto, los franceses siguieron en Puerto Cabello, denunciando repetidas veces al Capitán General sus problemas: penuria económica, hostilidad de la población, inactividad obligada; las noticias de la guerra contra la Francia revolucionaria en la Península, llegadas a Venezuela, exaltaron los ánimos de ciertos pobladores al extremo de que —escribía Fressinaux— tuvo que intervenir el propio comandante de la plaza para evitar que fueran insultados y maltratados por el pueblo. Hubo quejas de vecinos y autoridades, considerándolos revolucionarios peligrosos, faltos de disciplina e irreligiosos, de las cuales la primera no parece ser digna de imputación. En suma, la estancia en Puerto Cabello distaba mucho de ser deseable y cada vez se hacía más imperiosa la necesidad de una actividad que dependía entonces de las órdenes regias.

La opinión de las autoridades, muy especialmente la de Pedro Carbonell, no alude en ningún momento a que estos hombres hubieran demostrado la más mínima intención de extender ideas o doctrinas revolucionarias, planteamiento lógico en unos seguidores leales a los Borbones. Tampoco hubiera sido fácil, pues la actitud de la población era del todo refractaria a tales sugerencias, lo que en caso de haberse producido conllevaría la inmediata denuncia de los autores a los gobernantes venezolanos (32).

(30) AGS, Guerra Moderna, 7202. *Resumen...* fechado en Caracas a 6 de diciembre de 1739. Vid.: [26].

(31) *Ibidem*. Nota de Campo de Alange añadida al *Resumen*, y minuta de real orden, de 29 de mayo de 1794, escrita a continuación de la nota de Campo de Alange.

(32) AGS, Guerra Moderna, 7202. Informe de Carbonell a Campo de Alange, Caracas, 15 de marzo de 1794.

*La solución del gobierno español y su inviabilidad*

Las órdenes reales llegaron por fin a Venezuela, aunque con un retraso considerable, lo que dificultó su cumplimiento. El 28 de febrero se celebró un Consejo de Estado donde se trató de buscar la solución satisfactoria a los apuros de Carbonell y de los emigrados. No debió ser tarea fácil, pues entonces proseguía la guerra en la Península y en las Antillas. Los focos americanos principales eran Saint-Domingue, donde los comisarios franceses habían decretado la libertad de los negros, y las pequeñas Antillas francesas, algunas de las cuales habían pasado a dominio de Inglaterra, en tanto que en otras se mantenía la pugna entre revolucionarios y colonos anglófilos.

Por real orden de 4 de marzo de 1794 (33) Carbonell recibió las siguientes instrucciones:

a) Los emigrados franceses de Puerto Cabello deberían ser transportados a las islas de Martinica, Guadalupe y otras Antillas menores con el fin de incorporarse a la resistencia que los colonos mantenían contra los revolucionarios. Así se solucionaban dos cuestiones: Venezuela quedaba libre de los peligros de su presencia y además se les ofrecía una ocasión de prestar sus servicios a la causa borbónica.

Tal medida perseguía también una interesante posibilidad: que se apoderasen de algunas de las colonias francesas en las pequeñas Antillas y que efectuaran una propaganda muy activa a favor de España entre la población de las islas, con el fin de que aceptaran ponerse bajo la protección hispana, tal como se había intentado anteriormente pero sin éxito.

Este planteamiento significaba aprovechar la ocasión frente a similares intenciones inglesas, puesto que a pesar de combatir juntas ambas naciones contra Francia era evidente que los intereses comunes en relación con Hispanoamérica eran enfrentados. No obstante, estas instrucciones fueron remitidas por vía reservada, conscientes de que implicaban, de ser conocidas, una posición contraria a los británicos a pesar de la alianza formalmente establecida.

b) Por lo que respecta a los prisioneros, el traslado a Cuba

---

(33) El texto se ha deducido de: Reservada núm. 4 de Carbonell a Campo de Alange, Caracas, 31 de agosto de 1794; informe de la junta celebrada en Caracas el 10 de junio, y carta del Duque de la Alcudía a Campo de Alange, San Lorenzo, 21 de noviembre de 1794. Todos ellos en AGS, Guerra Moderna, 7202.

no parecía muy factible debido al creciente número que llegaba a La Habana, capturados en Santo Domingo, lo que ponía en duda su admisión por el gobernador. En consecuencia, el gobierno de Madrid apreció, como mejor medida, que fueran canjeados por los realistas prisioneros de los revolucionarios en las pequeñas Antillas. De todos modos, aun cuando tal intercambio no fuera llevado a cabo, al menos se les habría alejado del territorio venezolano.

c) Con relación a las dificultades que originaban los esclavos negros, igualmente capturados en Saint-Domingue y remitidos a Venezuela para ser vendidos, el Consejo de Estado opinó que siguieran encarcelados hasta que llegara la ocasión propicia de enviarlos a lugares donde no fueran un peligro o pudieran ser vendidos sin riesgos.

d) Un último punto recomendaba que, si no era posible el traslado de emigrados y prisioneros a las pequeñas Antillas según el plan previsto, entonces se procuraría el transporte de unos y otros fuera de Venezuela, llevándoles a alguna de las islas españolas donde no hubiera peligro de que extendieran las nuevas doctrinas francesas.

Pero, como esta operación no podía llevarse a cabo debido a la carencia de barcos, se acordó enviar desde España una pequeña flota de cuatro navíos, que podría actuar más discretamente en la realización del plan previsto sin levantar las sospechas de Inglaterra.

Sin embargo, estas órdenes no llegaron a la Capitanía General de Venezuela hasta el mes de junio, lo que motivó que Carbonell tomara la iniciativa por su cuenta. El 11 de abril reunió una nueva junta en Caracas para tratar del problema de los franceses, según la marcha de los acontecimientos bélicos en el Caribe. En ella, sabido que el contingente de presos franceses que iban llegando a La Habana era cada vez mayor, y contando con la promesa del gobernador de Santo Domingo de no enviar más cautivos de guerra a Venezuela, se decidió establecer un compás de espera, en tanto llegara la respuesta de Madrid.

Cuando, por fin, ésta llegó a América, la situación bélica había cambiado sustancialmente en el Caribe, de tal forma que impedía la puesta en práctica de las medidas acordadas por la Corte hispana. En Saint-Domingue, Toussaint Louverture, que había combatido junto a las armas españolas, se pasó al lado de los republicanos, en el mes de mayo, con gran parte de sus efectivos, lo que llevó a un fortalecimiento de las tropas francesas y consiguientemente un endurecimiento de la guerra. De otra parte, Martinica,

Guadalupe y el resto de las pequeñas Antillas francesas habían pasado, por distintas causas, a dominio inglés, de forma que al cesar toda oposición revolucionaria quedaba eliminada la posibilidad de combatirla, que era la misión pensada para los realistas. Del mismo modo, carecía ya de sentido toda actividad de intentar la captación para España de estas islas, puesto que Inglaterra se había adelantado.

Por todo ello hubo nueva junta en Caracas, el 10 de junio, y sus integrantes se acogieron al último punto de las órdenes reales: la reunión de emigrados y prisioneros en los lugares más oportunos de las islas españolas, para desde allí ser trasladados a Europa (34). Se pensó que el canje de prisioneros podría realizarse en Europa, y también que los emigrados se incorporasen a las fuerzas realistas del continente que proseguían la lucha contra la Francia revolucionaria.

En cuanto al lugar de reunión, al no citarse en los documentos ninguna isla en particular, cabe pensar que se había dejado al acuerdo mutuo de Carbonell, Aristizábal y el gobernador de Santo Domingo, Joaquín García, y quizá también es posible que fuese la pequeña flota enviada desde España la que portara alguna solución concreta. Es presumible que el lugar de destino más idóneo consistiera en alguna de las pequeñas islas vecinas a las costas venezolanas, descartadas las Antillas mayores por razones obvias.

Siguiendo esta idea, Carbonell intentó ponerse en contacto con las autoridades ya citadas, aunque no obtuvo respuesta alguna sobre el tema debido al recrudecimiento de la guerra en Saint-Domingue, lo que requería la máxima atención de las fuerzas españolas y el esfuerzo de las autoridades y posponía, en consecuencia, a un segundo plano la cuestión del traslado de los franceses.

La nueva demora originó las quejas de los franceses. Fressinaux comunicó al Capitán General que la animadversión de la población de Puerto Cabello iba en aumento y que la cortedad de los sueldos les forzaba a una vida de muchas privaciones, por lo cual solicitaba la devolución de la Caja y bandera de su regimiento para volver a Francia por su cuenta, pues estaban seguros de que no iban a ser empleados por España en la guerra. Pedía asimismo 1.000 libras tornesas del dinero de su propia Caja para destinarlas a cubrir las necesidades de sus subordinados (35). Igualmente

---

(34) AGS, Guerra Moderna, 7202. Informe de la junta de Caracas de 10 de junio de 1794, remitido a Madrid el 31 de agosto.

(35) AGS, Guerra Moderna, 7202. Joaquín de Fressinaux a Carbonell, Puerto Cabello, 20 de junio de 1794.



escribieron a Carbonell un grupo de oficiales franceses manifestando su deseo de incorporarse a cualquier acción bélica, insistiendo en su confianza en Carlos IV y poniendo de relieve que su patriotismo exigía estar comprometidos en la defensa de su país, ya que, como militares de carrera, la inactividad en que se hallaban les parecía deshonorosa (36).

Carbonell accedió a entregarles 500 pesos de la Caja del regimiento Mariscal de Turena, en luises de oro, lo que era una mínima ayuda económica. En cuanto a la petición de destino, Carbonell escribió a la Corte española proponiendo fueran trasladados a Europa en los navíos que regresaran a España dando escolta a los buques del comercio. Así también sugería la venta de los negros esclavos rebeldes en Puerto Rico o bien llevarlos a La Habana, siempre por razones de seguridad.

### *La resolución definitiva: el traslado a España*

Sin embargo, antes que se recibieran en España los últimos informes de Carbonell, el gobierno y el monarca habían aprobado la evacuación de todos los franceses de Venezuela como solución más completa. El 1 de septiembre en Caracas se acusaba recibo de la orden por la que los realistas debían ser transportados a España para luego ser trasladados cerca de sus príncipes (37).

Una nueva junta caraqueña, el 13 de octubre, con asistencia de las autoridades de la provincia, acordó: a) remitir a España a los realistas en los barcos del comercio; b) teniendo en cuenta el peligro que representaban los prisioneros se acordó su traslado a La Habana a cargo de Gabriel de Aristizábal y su escuadra, y c) aumentar las precauciones y la vigilancia en torno a estos prisioneros para evitar todo contacto con la población y precaver el contagio de las perversas ideas revolucionarias (38).

No obstante, los enfrentamientos entre las autoridades, Carbonell, Aristizábal y Fernández de León retrasaron más de lo deseado el cumplimiento de las medidas adoptadas, aunque ya algunos de los realistas habían partido hacia la Península anticipadamente

---

(36) AGS, Guerra Moderna, 7202. Representación de 42 oficiales franceses en Puerto Cabello dirigida al Capitán General de Venezuela, con fecha 28 de julio de 1794.

(37) AGS, Guerra Moderna, 7202. Carbonell a Campo de Alange, Caracas, 1 de septiembre de 1794.

(38) AGS, Guerra Moderna, 7202. Copia de la junta celebrada en Caracas el 13 de octubre de 1794, remitida por Carbonell a Campo de Alange el 12 de noviembre de dicho año.

por motivos de salud: Juan Luis de Comte de la Colombière y Juan Bautista Chateaubodeau, de los regimientos de Aunis y Martinica, respectivamente (39).

Por otra parte, el gobierno español también trató el tema en un Consejo de Estado de 28 de noviembre, al que asistieron además del Rey los ministros Valdés, Astorga, Campo de Alange, Gardoqui, Alcudia, Socorro, Llaguno y el Cardenal Patriarca (40). Se debatió el tema de los prisioneros y los esclavos negros, con el acuerdo de que estos segundos fueran llevados a Puerto Rico u otros lugares oportunos con el fin de emplearles en las obras públicas. En lo referente a los prisioneros blancos, se acordó que Carlos IV había decidido enviar a la isla de Pinos a todos los que se hallaban en Cuba (que habían planteado graves problemas en la isla), y que por lo mismo resultaba igualmente conveniente idéntico destino para los venezolanos. Así se zanjaban, al menos sobre el papel, los problemas que habían preocupado al Capitán General de Venezuela.

Sin embargo, a pesar de que el Consejo de Estado se celebró en noviembre, la situación interna de España en guerra con los franceses y los problemas de la última y desafortunada campaña debieron retrasar el envío de estos proyectos, pues no llegaron a Venezuela hasta el 14 de marzo. Quizá por esto se despachó a esta provincia un enviado, José de Anduaga, quien entregó personalmente en Caracas el expediente de lo decidido en el citado Consejo (41), si bien su aplicación sólo se llevaría a cabo cuando desde España se remitieran las órdenes correspondientes. Además, en la península ibérica la marcha de la guerra, muy negativa entonces, forzó a los preliminares de la Paz de Basilea, y con ello debió concentrar lógicamente toda la atención del gabinete real (42).

---

(39) AGS, Guerra Moderna, 7202. Carbonell a Campo de Alange, Caracas, 12 de noviembre de 1794. Hay que puntualizar que el primero de los realistas que vino a España fue Juan Bautista de Narbona Lara, capitán de Bassigny, también por motivos de salud, quien salió de Venezuela el 16 de diciembre de 1793. Representación núm. 27 de Carbonell a Campo de Alange, Caracas, 6 de diciembre de 1793.

(40) AGS, Guerra Moderna, 7202. Extracto del ministerio de Guerra sobre el Consejo de Estado de 28 de noviembre de 1794.

(41) *Ibidem*. Al final del extracto figura: "Josef de Anduaga entregó este expediente a la Mesa de Caracas en 10 de marzo de 1795", y más abajo: "las órdenes en 14 de marzo de 95".

(42) AGS, Guerra Moderna, 7202. Informe de Real Orden de 14 de marzo de 1795, dirigida al Capitán General de Venezuela y también a los Capitanes Generales de Cuba y Puerto Rico.

## *El traslado a España de los realistas franceses*

### *a) La salida de La Guayra*

Una vez recibida la orden de traslado sólo restaba solucionar el problema del transporte y efectuar los trámites burocráticos correspondientes. Del primero se encargarían los buques del comercio que estuviesen en La Guayra dispuestos a una próxima partida hacia España. La documentación necesaria consistía en la licencia individual que debía despachar y firmar Carbonell, además del respectivo pase del comandante de La Guayra. Cada emigrado debía presentarlos a su llegada a Cádiz ante el presidente Juez de Arribadas, quien daría parte al ministerio de Madrid. Carbonell también tenía que informar al ministro de Guerra los nombres de los realistas junto con el buque en que viajaban y la fecha de salida. Los gastos del pasaje fueron costeados por la Real Hacienda.

El mayor número de emigrados franceses efectuó la travesía partiendo de Venezuela durante los meses de mayo y junio de 1795, si bien algunos lo hicieron antes y otros con posterioridad. Estas diferencias se debían a la partida de los buques del comercio que, lógicamente, estaban subordinados a los propios negocios. Fresinaux, por ejemplo, zarpó con fecha 30 de junio, en la fragata «Caraqueña», llevando consigo la Caja y la bandera de su regimiento y acompañado de otros tres emigrados (43). El 5 de noviembre embarcó para España el último emigrado realista que quedaba en Venezuela. Con su partida se cerraba el largo período de problemas que la permanencia de estos hombres había ocasionado a la Capitanía General de Venezuela.

### *b) La arribada a Cádiz*

El camino de los informes desde Cádiz a la Corte era el siguiente: los emigrados, a su llegada al puerto gaditano, debían presentar los documentos citados al Juez de Arribadas (entonces Manuel González Guirol), quien recogía la relación de pasajeros de cada barco y la enviaba al ministro de Marina. Como la orden del Rey mandaba comunicar la llegada de estos realistas al ministerio de Guerra, el de Marina remitía el correspondiente informe al Conde

---

(43) AGS, Guerra Moderna, 7202. Aviso del Capitán General Carbonell al Conde del Campo de Alange, Caracas, 30 de junio de 1793.



del Campo de Alange para que decidiera lo más conveniente. A su vez, éste pasaba la noticia a Manuel Godoy, el ministro secretario de Estado, quien decidía finalmente el destino que debía darse a cada realista, que entretanto esperaba en Cádiz la respuesta pertinente. Por otra parte, estaba ordenado que no podrían abandonar la ciudad en lo que no recibieran órdenes superiores y en caso de tener que ir a la Corte estaban obligados a presentarse ante el Consejo de Indias, según lo mandado por el Rey.

Aunque en líneas generales no hubo problemas para los emigrados, sin embargo algunos encontraron dificultades, más de orden burocrático que de otra cosa. Un asunto muy común fue la petición de la continuidad de las asignaciones que recibían en Venezuela, pues, al pasar a España éstas habían cesado y las dificultades económicas volvieron a plantearse.

Un dato que merece tenerse en cuenta es que, como se manifiesta en un oficio de Campo de Alange al ministro de Hacienda, Diego de Gardoqui (44), no se tenía intención de que los realistas quedaran agregados a las tropas españolas, puesto que se pensaba que preferirían ser trasladados a Italia, junto a sus príncipes, como en anteriores ocasiones habían manifestado.

También es notorio que el gobernador de Cádiz, ante la llegada de un grupo de cuatro emigrados y del próximo arribo de los demás, comunicase al gobierno que la permanencia de los realistas en aquel puerto sería perjudicial y que esperaba se tomaran las medidas necesarias para evitar su residencia en la ciudad (45). Esto parece deberse a la prevención que se tenía ante ellos, originada por el continuo temor de que se extendieran las doctrinas revolucionarias. Es plausible que, bajo este pretexto, hubiera otra intención: el deseo de librarse de posibles complicaciones que todos los emigrados reunidos en Cádiz pudieran originar y, por tanto, la intención de que fueran trasladados a otro lugar. Por suerte para éstos la Corte pidió otros informes al presidente Juez de Arribadas de Cádiz, que fueron totalmente favorables, y no se tomó ninguna medida contra ellos (46).

---

(44) AGS, Guerra Moderna, 7202. Real Orden de Aranjuez, a 26 de enero de 1795, comunicada por Campo de Alange al ministro de Hacienda Diego de Gardoqui. En ella se le faculta para disponer como mejor le pareciere el embarco de los dos primeros emigrados (Juan Bautista de Chateaubodeau y Luis de Comte de la Colombière) para Italia.

(45) AGS, Guerra Moderna, 7202. Informe del gobernador de Cádiz a Eugenio de Llaguno, Cádiz, 12 de mayo de 1795.

(46) AGS, Guerra Moderna, 7202. Carta de Manuel González Guirol a Eugenio de Llaguno, ministro de Gracia y Justicia. Cádiz, 22 de mayo de 1795.



El mayor contingente de franceses llegó a Cádiz en los meses de julio y agosto. Su jefe, Fressinaux, debió hacerlo en los últimos días de agosto, puesto que con fecha de 31 de dicho mes y 1 de septiembre escribió varias cartas al monarca hispano, al ministro de la Guerra y al Duque de la Alcudia, ofreciendo sus servicios al Rey y exponiendo diversas peticiones.

### *El destino de los realistas franceses en España*

Ya en Cádiz, los realistas tuvieron conocimiento del final de la guerra entre Francia y de la firma de la Paz de Basilea (22 de julio de 1795). El hecho influyó en su ánimo e incidió indudablemente en su actitud, pues optaron por solicitar de Carlos IV el permiso necesario para incorporarse a los ejércitos españoles.

El triunfo revolucionario en Francia les puso ante tres posibles opciones:

a) Volver a su país, lo que suponía la aceptación de un orden y un gobierno contrario a sus ideas, y por tanto difícil de aceptar.

b) Permanecer en España, a las órdenes de Carlos IV, con lo cual persistían en su ideal de servicio a un monarca de la Casa de Borbón.

c) Pasar a Italia, junto a sus príncipes. Esta solución, habida cuenta los azares pasados anteriormente, tenía poco de realismo porque dada la situación en que aquellos se hallaban sería escasa la ayuda que podrían prestarles y, de la misma forma, tampoco era muy seguro que tuvieran las garantías necesarias para su subsistencia.

En esta perspectiva, la solución más factible era la segunda, puesto que se les ofrecía un empleo en las tropas españolas, una cierta seguridad económica y continuar con la misma graduación que tenían, además de poder mantener la fidelidad a sus principios ideológicos de los Borbones.

Por parte del gobierno español, la primera propuesta en este sentido, presentada por Luis de Comte de la Colombière (47), fue aceptada con facilidad, y se le concedió un destino en la llamada Legión Real de los Pirineos, donde también debían haberse recogido muchos otros militares realistas que habían huido de la revolución. Posteriormente, con la llegada de más emigrados y la pre-

---

(47) AGS, Guerra Moderna, 7202. Carta de Luis de Comte de la Colombière a Campo de Alange, Cádiz, 29 de diciembre de 1794.

sentación de más solicitudes, se pensó en incluirles a todos en dicho cuerpo, a cuyo frente estaba el Marqués de San Simón.

Las mayores dificultades que se presentaron derivaban de las graduaciones que los realistas aseguraban haber tenido en el ejército francés antes de su salida de la Martinica. Hubo que consultar al Estado Militar de Francia en 1789 y se vio que algunos grados no correspondían con los que figuraban en dicho estado, lo que llevó a un descenso en la graduación de algunos de los emigrados. No obstante, salvo casos aislados, su incorporación a la Legión Real de los Pirineos se hizo con normalidad, sobre todo tras la aceptación del Rey, en la Real Orden de 15 de junio, donde se decía expresamente:

...que queden congregados a la Legión del mando del M. de S. Simón, con el sueldo que tienen, ínterin se les reemplaza (48).

La frase *ínterin se les reemplaza* indica que ya se había decidido su traslado a nuevos destinos, como veremos seguidamente.

La petición de ingreso en las tropas españolas, junto con el deseo de que les fueran reconocidos sus grados, suponía también una percepción de salarios iguales a los que disfrutaban los oficiales españoles y, en definitiva, una mejora sobre los sueldos, bastante escasos, que se les habían asignado en Venezuela (49). Tales aspiraciones se hicieron efectivas casi de inmediato, al ordenar Carlos IV la expedición de los correspondientes despachos «agregados a la Legión Real de las Pirineos, con sus sueldos» (50), por real orden de 19 de octubre de 1795.

No obstante, esta agregación fue una medida momentánea adaptada a tenor de las circunstancias y en espera de que estuviesen reunidos todos los realistas que habían solicitado servir en el ejército español. La intención de las autoridades era reemplazarles, enviándolos a otros regimientos donde fueran más útiles sus servicios, a la vez que evitaban las envidias y celos que ya habían comenzado a suscitarse entre los militares españoles de la Legión de los Pirineos, y de los cuales el propio Fressinaux había dado noticia al monarca y al Duque de la Alcudia (51).

(48) AGS, Guerra Moderna, 7202. Minuta de Real Orden al Marqués de San Simón. Aranjuez, 15 de junio de 1795. En la Real Orden se omite la última frase "ínterin se les reemplaza".

(49) AGS, Guerra Moderna, 7202. Carta de Joaquín de Fressinaux al Duque de la Alcudia. Cádiz, 31 de agosto de 1795.

(50) AGS, Guerra Moderna, 7202. Minuta de aviso de Real Orden dirigida por Campo de Alange al Capitán General de Andalucía. San Lorenzo, 19 de octubre de 1795.

(51) AGS, Guerra Moderna, 7202. Vid: [50].

Esta intencionalidad se vio confirmada por dos documentos, en los que consta que a mediados de 1796 todos los franceses llegados de Venezuela estaban destinados en diversos regimientos españoles y repartidos por toda la geografía del país. Son dos relaciones que comprenden los nombres y graduación de los realistas franceses en España, además del regimiento en que servían y el lugar en que éste tenía establecida la guarnición.

El primero, bajo el encabezamiento de «estado de los señores oficiales pasados a España y títulos por Su Majestad Católica», es una lista de los franceses emigrados que llegaron de Venezuela a Cádiz (52). Figuran los nombres de 42 oficiales, con indicación de los regimientos franceses a que habían pertenecido, e igualmente los grados que ostentaban en el ejército francés y los que les fueron concedidos en el español. En cuanto a los suboficiales, aparece citado el número de sargentos que seguían en sus respectivos regimientos, aunque se omiten los nombres. Así, en los de Bassigny y Guadalupe se menciona un sargento en cada uno, y en el Mariscal de Turena, un Ayudante Mayor y 20 sargentos, pero sin especificar nombres ni ningún otro dato. En total se cita 65 emigrados realistas que estaban en aquel momento en España.

El segundo documento se refiere únicamente a los oficiales y no hace mención del resto de la tropa. Incluye asimismo el grado francés, el español, el regimiento en que servían, dónde estaba situado y alguna observación particular (53). No tiene firma, ni fecha tónica ni crónica, aunque ha de suponerse posterior al anterior, es decir, al 9 de abril de 1796, porque en él figura Joaquín de Fressinaux como teniente coronel graduado coronel.

La distribución de los realistas en los regimientos españoles fue la siguiente:

---

(52) ANF, Sección Colonias, C 8 A 103. Etat de M.M. les officiers passés d'Amérique en Espagne et titrés par Sa Majesté Catholique. Zamora, 9 de abril de 1796. No figura en esta relación Juan Bautista de Chateaudodeau, capitán del Regimiento de Martinica, que falleció en Cádiz en 11 de junio de 1795, según consta por el informe del gobernador de Cádiz al Conde del Campo de Alange, fechado el 16 de junio de 1797. AGS, Guerra Moderna, 7202.

(53) ANF, Sección Colonias, C 8 A 103. Liste de M.M. les officiers arrivés d'Amérique en Espagne. No consta firma, lugar ni fecha.



<i>Regimiento</i>	<i>Guarnición</i>	<i>Núm. de oficiales franc.</i>
Saboya ... ..	Campo de Gibraltar ... ..	1
Hibernia ... ..	Marbella ... ..	8
Borbón ... ..	Zamora ... ..	11
Irlanda ... ..	Lérida ... ..	9
Alcántara ... ..	Andalucía ... ..	1
Zaragoza ... ..	Zaragoza ... ..	1
Murcia ... ..	Cartagena ... ..	1
Toledo ... ..	Badajoz ... ..	1
Regimiento de la Reina ...	Cartagena ... ..	1
Nápoles ... ..	Cádiz ... ..	1
Regimiento del Príncipe ...	Ciudad Rodrigo ... ..	1
Granada ... ..	Málaga ... ..	1
Ultonia ... ..	Coruña ... ..	1
Sin regimiento ... ..		4
<b>Total ... ..</b>		<b>42</b>

Es destacable que la mayor parte de los oficiales figuran en tres regimientos, en tanto que 10 están en otros tantos regimientos y cuatro no figuran en ninguno. De la misma forma se aprecia la dispersión de los realistas por todo el territorio español (por ejemplo: Marbella, Zamora, Lérida, etc.).

#### *La relación nominal de los emigrados en España*

Los problemas de identificación radican en la carencia de listas, la ausencia de algunos datos esenciales en determinados documentos y las dificultades derivadas de la transcripción de nombres y apellidos franceses, en ocasiones copiados literalmente sin prestar atención a las diferencias entre la fonética y la ortografía francesa. Además, hay que precisar que el número de emigrados fue variando ya desde que del contingente que arribó con Rivière a Trinidad se separaron varios grupos en ciertos momentos, hasta quedar un número reducido que fue el que efectuó el viaje a España.

En un primer momento, se reunieron en Trinidad un total de 166 emigrados de infantería que procedían en su mayor parte de Martinica, aunque también estaban de los regimientos de otras islas (54). Todos ellos efectuaron, por medio del gobernador de la isla, la petición a Carlos IV solicitando la protección regia. Acep-

(54) ANF, Sección Colonias, C 8 A 103, Relación Nominal...: [8].

tada ésta y trasladados a Puerto Cabello, los documentos de entonces mencionan, no obstante, sólo 115 (55), lo que contradice aparentemente la cifra de 166 citada anteriormente. La conclusión que se deduce de esta diferencia es que no todos siguieron a Fressinaux, sino que algunos se quedaron en Trinidad, bien enfermos o por propia voluntad, y otros se pasaron a las islas inglesas (56).

Otra fecha clave es el 25 de noviembre de 1793, cuando, con motivo del proyectado traslado a Santo Domingo se permitió a los que quisieran abandonar la provincia venezolana y pasar a Trinidad y otras islas extranjeras (57). El grupo que permaneció en Venezuela, bajo el mando de Fressinaux, quedó sensiblemente reducido a partir de este momento. Sin embargo, este hecho facilita la tarea de identificación de sus componentes, puesto que casi todos ellos permanecieron en Puerto Cabello y luego pasaron a España.

Durante la estancia en Puerto Cabello, un grupo de oficiales dirigió —como ya se ha descrito— a Carbonell una representación con sus firmas. En total fueron 41 los firmantes, todos ellos oficiales, de los que son identificables en documentos posteriores sólo 37, y no ha sido posible precisar quiénes eran los cuatro restantes (58).

Otra posibilidad de establecer una relación personal de todos los realistas consiste en reunir los nombres que aparecen tanto en los permisos de salida de La Guayra hacia Cádiz, dados en Caracas por Carbonell, así como los acuses de llegada a España, puesto que el presidente Juez de Arribadas les remitió a la Corte. Partiendo de estas dos fuentes se han recogido hasta 41 nombres de oficiales y 22 de sargentos (incluidos algunos soldados). Pero la falta de algunos realistas, que sí aparecen en documentos anteriores y posteriores, hace que la lista no sea completa. El mayor número de hombres pertenece al regimiento Mariscal de Turena, con 35 (15 oficiales, 17 sargentos y tres soldados), mientras que los demás presentan las siguientes cifras: Bassigny, seis oficiales y un sargento; Sarre, diez oficiales; Aunis, un oficial; Martinica, dos oficiales; Guadalupe, dos oficiales; Forez, dos oficiales; Bearn, dos oficiales; Mariscalato, un oficial, y regimiento de Orléans, un oficial (59).

---

(55) AGS, Guerra Moderna, 7202. Reservada de preferencia núm. 3, de Carbonell a Campo de Alange. Caracas, 30 de noviembre de 1793.

(56) AGS, Guerra Moderna, 7202. *Resumen...*: [27].

(57) *Ibidem*, Vid.: [22].

(58) AGS, Guerra Moderna, 7202. Vid.: *Representación...*: [36].

(59) No figuran dos capitanes del regimiento Mariscal de Turena, cuyos papeles de paso, al parecer, se han perdido, con lo que los oficiales ascen-

Incluimos a continuación una relación de los sargentos y los escasos soldados, tal como se ha obtenido de las fuentes antes citadas, en razón de que sus nombres no vuelven a aparecer en ningún otro documento:

*Regimiento Mariscal de Turena:*

— *Sargentos:*

Pierre-Joseph DUCASTEL  
 Nicolás PITTAYE  
 Claude LECOMTE  
 Santiago MAURICIO  
 Pierre CHARIGNE  
 Françoise ALBIN  
 Joseph TISSOT  
 Louis PIESVAUX  
 Agapit-Josept HOCARD  
 Louis FEUVACHE  
 Louis ALBERT  
 Gabriel NICOLAS  
 Louis-François LESNIES  
 Guillaume CLERIS  
 Jean-Baptiste BARRE  
 Etienne DUPRE  
 Claude CROISEAUX

— *Soldados:*

Charles-Louis-Joseph PETIT  
 Roch-Joseph BOUENET  
 Jean-Paul BOURGANET

*Regimiento de BASSIGNY:*

— *Sargento:*

François-Pierre MERCIER

En cuanto a la relación fechada en Zamora el 9 de abril de 1796, el comentario hecho en el anterior apartado es suficientemente válido. Sólo queda añadir que dicho documento ofrece la variación sufrida en las graduaciones por los realistas, al pasar al ejército hispano (60).

derían a 43. Pero con el fallecimiento de uno de ellos en Cádiz, el número definitivo sería de 42.

(60) ANF, Sección de Colonias, C 8 A 103. Vid.: *Etat de M.M. les officiers...*: [52].



La última relación —ya mencionada—, posterior al 9 de abril de 1796, es la que resume todos los datos, al menos en lo concierne a los oficiales (61). Para finalizar este apartado ofrecemos esta relación en su traducción castellana:

*Regimiento de Forez:*

- Jacques-François-Nöel DOURDON DE PIERREFICHE, capitán, agregado como capitán al regimiento de Saboya, de guarnición en el Campo de Gibraltar.
- Jean-Baptiste DUPONGET, capitán, agregado como teniente primero graduado luego capitán en el regimiento de Hibernia, de guarnición en Marbella.

*Regimiento de Bearn:*

- Hugues Jean-Baptiste ROLAN DE PAYEN, teniente primero, agregado como teniente segundo al regimiento de Borbón, en Zamora.
- Pierre-Nicolas d'AMBLY, teniente segundo, agregado como subteniente segundo al regimiento de Hibernia, en Marbella.

*Regimiento de Aunis:*

- Louis-Pierre, comte de LA COLOMBIÈRE, teniente segundo, agregado como subteniente segundo en el mismo regimiento anterior.

*Regimiento de Bassigny:*

- Joseph-Maurice de FROMENTAL, capitán de granaderos, agregado como teniente primero y luego como capitán en el regimiento de Borbón, de guarnición en Zamora.
- Jean-François d'ELPEYRON, capitán, agregado como teniente primero, luego capitán en el regimiento de Irlanda, en Lérida.
- Jean Baptiste, vicomte de NARBONNE, capitán, como teniente primero, luego capitán en el regimiento de Alcántara, en Andalucía.
- Camille-Alexandre de ROSIERE, Caballero de EUVESIN, teniente, como subteniente primero, en el regimiento de Irlanda, en Lérida.
- Jean-Martin MEYNARD DE LA FARGUE, subteniente, como subteniente segundo en el regimiento de Hibernia, en Marbella.
- Pierre-Jean-Vincent RENÉ LE ROUSSEAU, subteniente, como subteniente segundo, en el mismo regimiento.

---

(61) ANF, Sección Colonias, C 8 A 103. *Liste de M.M. les officiers...*: [53].

*Regimiento Mariscal de Turena:*

- Joachim Robin de BELLAIN DE FRESSINAUX, teniente coronel, como teniente coronel, sin destino expreso.
- Louis-François-Maximilien DEROBERT DUCHATELET, teniente primero, ayudante mayor, como teniente segundo, en el regimiento de Borbón, en Zamora.
- Jean-Baptiste-Louis-François, vicomte de VALADOUS, capitán, como teniente primero, ascendido capitán en el regimiento de Irlanda, en Lérida.
- Etienne-François TRISTAN DE L'HERMITE, capitán, como teniente primero, luego capitán en el mismo regimiento.
- Joseph-Augustin LEMAITRE DE BEAUMONT, capitán, como teniente primero, luego capitán en el regimiento de Hibernia, en Marbella.
- Charles-Gabriel JAMBRE DE LESTORTIERE, capitán, como teniente primero, luego capitán en el regimiento de Borbón, en Zamora.
- Jean-Jacques CHARLES, caballero de BRUCHARD, capitán, como teniente segundo en el regimiento de Zaragoza, en Zaragoza.
- Joseph-Prosper de LA GRANGE, caballero de TARNAC, capitán de granaderos, como teniente segundo en el regimiento de Murcia, en Cartagena.
- François-Antoine OHUG DE GENIES, capitán, como teniente segundo de Toledo, en Badajoz.
- Sylvain de MAUSSABRE, capitán, sin destino especificado.
- Jacques-Pierre de VILLEREAU, teniente primero, como teniente segundo, en el regimiento de Borbón, de Zamora.
- Pierre-François de VILLEREAU, teniente primero, como teniente segundo en el mismo regimiento.
- Henri-Louis THIEFFREIN DE PAYENS, teniente primero, como teniente segundo en el regimiento de La Reina, en Cartagena.
- Mayeul BOSSEDON DE GENETINE, teniente, como subteniente primero en el regimiento de Borbón, destinado en Zamora.
- Joseph-Basile SABATORIE A MOUSQUEUS, teniente, como subteniente primero en el regimiento de Irlanda, en Lérida.
- Jérôme-Emmanuel AUBIER DE LA MOUTEILLE, teniente, como teniente primero en el regimiento de Nápoles, en Cádiz.
- Charles-Maurice-Joseph de SEYTRES, caballero de CAUMONT, teniente, como subteniente segundo en el regimiento de Hibernia, en Marbella.

*Regimiento de Orléans:*

- Jean-Baptiste BERCAIRE DE LA MARIE DE VILLAUBOIS, teniente primero, sin destino especificado.

*Regimiento de la Sarre:*

- Joseph-Marie LAVENE DESPERRIERS, capitán con rango de mayor, como capitán y luego teniente coronel en el regimiento del Príncipe, en Ciudad Rodrigo.
- Antoine, caballero de CALONNE D'AVESNE, capitán, como teniente primero, luego capitán en el regimiento de Hibernia, en Marbella.
- Jean-Louis DIEUDONNE DE LAS CHESNAYE, capitán, como teniente primero en el regimiento de Borbón, en Zamora.
- Louis-Hector de LAYEN D'AUTEROUCHE, teniente, como teniente primero, luego capitán, en el regimiento de Granada, en Málaga.
- François-Marie-Esprit de MONTBEL, teniente, como teniente segundo en el regimiento de Irlanda, en Mérida.
- Guillaume de CHAVANNE, expulsado.
- Pierre-Jacques-Jean de LA ROCHE-AYMON, subteniente, como subteniente primero en el regimiento de Irlanda, en Lérida.
- Charles-Germain-Auguste DUFORT D'ENCRIES, subteniente, como subteniente primero, en el regimiento de Irlanda, en Lérida.
- Joseph-Martial de BOCRY DE LA BOISSIERE, subteniente, como subteniente segundo, en el regimiento de Ultonia, en La Coruña.
- Jean-Louis de RENTIERE, subteniente, como subteniente segundo en el regimiento de Borbón, en Zamora.

*Regimiento de la Martinica:*

- Jean-Louis GAZAN, subteniente, como subteniente segundo en el regimiento de Borbón, en Zamora.

*Regimiento de la Guadalupe:*

- Jean-Baptiste-Nöel BLANCHARD DE KOMAN, subteniente, como subteniente segundo en el regimiento de Borbón, en Zamora.

*Mariscalato:*

- Joseph VIDAL, subteniente, como subteniente segundo en el regimiento de Irlanda, en Lérida.

Llama la atención en este reparto de destinos que el mayor número de emigrados realistas se incorporaron en los regimientos de Borbón, Irlanda e Hibernia, el primero de habitual tradición francesa y los otros dos también compuestos mayoritariamente por extranjeros, ambos tradicionalmente de irlandeses, aunque en estos años estaban modificándose.



La actividad de estos realistas cabe suponer que se integrara en la común del ejército español en estos años, si bien, al unirse a otros compañeros en idéntica situación de refugiados, fueron objeto de un interés especial.

En efecto, las autoridades de la Francia revolucionaria no perdieron de vista la actitud de estos militares contrarrevolucionarios e intentaron por todos los medios su expulsión o al menos su marginación del ejército español, pues, junto al grupo procedente de Venezuela hubo muchos más franceses que ante los acontecimientos revolucionarios cruzaron la frontera de los Pirineos —especialmente durante la guerra de 1793 al 95— y solicitaron igualmente la protección del monarca español. Así, a mediados de 1796, en los preliminares del Tratado de Alianza con Francia, debatidos en Madrid entre el entonces omnipotente ministro de Estado, Manuel Godoy, Duque de la Alcudia, y el representante plenipotenciario del Directorio francés, el general Perignon, se trataron diversos aspectos de gran importancia internacional, especialmente la unión de las fuerzas militares de ambos países contra Inglaterra y la retrocesión de la Luisiana a Francia (62). Además, en los artículos secretos añadidos posteriormente, el mandatario francés exigió del monarca español la disolución de todo cuerpo militar compuesto por emigrados franceses, así como que ninguno de ellos formara parte de las tropas españolas que habrían de combatir unidas a las francesas, e incluso requirió la separación de la Corte y de la frontera a una distancia de 20 leguas y la prohibición de usar la condecoración de caballeros de San Luis, que muchos de estos militares poseían.

La posición política de Godoy y del gobierno español entonces no era excesivamente fuerte, y ante las desorbitadas exigencias francesas el primer ministro las rechazó, con más o menos habilidad diplomática. Con relación al tema de estos emigrados, Godoy afirmó y defendió que Carlos IV no podía convenir en retirarles su apoyo, pues le habían servido en la guerra, lo que hacía moralmente imposible abandonarles en la paz, ni desposeerles de la condecoración de San Luis, que habían adquirido por sus propios méritos (63).

La continuación de las negociaciones no varió el punto de vista de los dos países y, aunque las nuevas instrucciones al embajador francés, de fecha 9 de agosto del 96, insistieron sobre los emigra-

---

(62) Vid. Alejandro del CANTILLO, *Tratados, convenios y declaraciones de paz y comercio... que han hecho los monarcas españoles de la Casa de Borbón desde 1700...*, Madrid, 1843, pág. 679.

(63) *Ibidem*, pág. 680.

dos, Godoy persistió en la negativa y finalmente se acordó la firma del Tratado el 18 de agosto del mismo año, sin definir el tema.

La pista de estos emigrados franceses se pierde en los años siguientes, cuando la presión política de Francia y la consecuente invasión del territorio español rompió las estructuras estatales y dio paso a la guerra de la independencia.

### *Conclusiones*

Tras el análisis de la conducta y actividades de los grupos de franceses que permanecieron en Venezuela entre los años 1793 y 1795, se puede concluir que los militares realistas, los prisioneros revolucionarios y los esclavos negros apenas ejercieron una mínima influencia desestabilizadora entre la población de dicha provincia. Lo mismo puede decirse de la propagación de las doctrinas francesas, a pesar de que pocos años después, en 1797, se les achacara la introducción de ideas contrarias al orden establecido, cuyo influjo habría incidido en parte en la conocida conspiración de Gual y España.

En resumen, el presente aporte es una prueba más de lo difícil que resulta estimar con precisión la supuesta influencia de la revolución francesa en Venezuela y, por consiguiente, su incidencia en la emancipación ya no sólo de esta provincia, sino del resto de los territorios hispanoamericanos. Se ha atribuido demasiada importancia a la propaganda y al influjo francés, que, por lo pronto, en los casos expuestos anteriormente no aparecen por ninguna parte, sino sólo como alarma e inquietud pero sin la menor prueba de transmisión ni recepción ideológica.